



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Postgraduados, ubicada en el segundo piso del Edificio Francisco Merino Rábago, en el Km. 36.5 Carretera Federal México- Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México, C.P. 56230, siendo las 12:00 horas del día 9 enero de 2020; se reunieron para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Administrativo (CGA'd), los integrantes de dicho órgano colegiado: Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo, que actúa como Presidente Suplente en ausencia del Director General; Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico; Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas; Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional; Lic. Daniel Melchor Marroquín, Director Jurídico; Dr. Jesús Arreola Enríquez, Responsable de las Funciones de Director de Campus Campeche; Dr. Javier Suárez Espinosa, Responsable de las Funciones de Director de Campus Montecillo; con presencia virtual a través de medios remotos de comunicación: Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director del Campus Córdoba; Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla; Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Director del Campus San Luis Potosí; Dr. César Jesús Vázquez Navarrete, Responsable de las Funciones de Director de Campus Tabasco; Dra. Verónica Lango Reynoso, Directora del Campus Veracruz-----

Como Invitados, con voz, pero sin voto: Lic. Felipe Velázquez Martínez, Subdirector de Recursos Humanos; Dr. Francisco Escobar Vega; Director de Vinculación; L.C. Socorro Sánchez Castro, Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal; MTA. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos; M.C. Alejandro Velázquez Monter, Encargado de la Jefatura de Convenios Interinstitucionales; con presencia virtual a través de medios remotos de comunicación: L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche; MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba; Lic. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración de Campus Puebla; Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí; C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco; M.A. Julio César Chalate Molina, Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz.

El Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo en su carácter de Presidente Suplente da inicio a la sesión y procede con el desahogo del Orden del Día, \_\_\_\_\_

**I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

Se da inicio con la firma de la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Presidente suplente del CGA'd, declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2020, del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente suplente del CGA'd da lectura al orden del día, misma que pone a consideración de los miembros del Consejo y una vez aprobado, continúa con el desahogo acorde a lo siguiente:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

**III. PRESENTACIÓN DE NUEVO NOMBRAMIENTO:**

- Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco

**Dr. César Jesús Vázquez Navarrete**

**IV. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020**

- Propuestas de la calendarización del presupuesto autorizado a los Campus
  - ✓ Recursos fiscales
  - ✓ Recursos propios
- Proyección del presupuesto para operación de las UBPP´S de oficinas centrales
- Registro contable de los Campus
  - ✓ Definición del tiempo y la forma en que los campus habrán de reportar su información financiera y presupuestal, para su debida consolidación en la contabilidad general del Colegio de Postgraduados.
  - ✓ Compras Consolidadas

El Director de Finanzas presenta un análisis de la información presupuestal, haciendo un comparativo entre el presupuesto autorizado de los ejercicios 2019 y 2020. Explica la problemática respecto a la insuficiencia de recursos autorizados del presente ejercicio para cubrir el costo de servicios personales y gastos de operación. Enfatizó la obligación de sujetarse a lo dispuesto por la Ley Federal de Austeridad Republicana y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, solicitando a los Directores, Responsables, Subdirectores y Jefes de Administración de Campus, prioricen sus actividades encaminadas a un ejercicio de gasto justo y austero, considerando en todo momento el cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales, poniendo especial cuidado en la calendarización de sus presupuestos autorizados, y cubriendo debidamente las actividades que sean ineludibles y que no hayan sido contempladas de origen en la proyección de sus presupuestos.

Mencionó que, el nuevo procedimiento implementado para solicitar las ministraciones de los recursos a los ejecutores del gasto, contribuye en gran medida a hacer más eficiente los procesos administrativos y cierres presupuestales; así mismo, solicita se fortalezca el proceso para la consolidación de la información financiera y contable del COLPOS, por lo que hizo un atento recordatorio para cumplir con los tiempos y formas establecidos para reportar su información al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

El Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos participa comentando que, se incorporó un nuevo módulo en la página de Compra Net de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, denominado "Tienda Digital del Gobierno Federal", sitio donde se podrán gestionar contrataciones relacionadas con los conceptos que actualmente se consideran dentro de cada uno de los Contratos Marco implementados por dicha Secretaría hasta el momento como lo son: artículos de oficina, productos para servicio de cafetería, consumibles y accesorios informáticos, en virtud de lo anterior, la planeación para las contrataciones que se relacionen con estos rubros, deberá analizarse y ajustarse a lo establecido en dichos instrumentos. Así mismo, manifestó que, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, para los casos de adjudicaciones directas, éstas deberán estar plenamente justificadas ante el Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados.

Por otra parte, los Subdirectores y Jefes de Departamento de Administración de Campus con relación a este tema, expusieron la problemática derivada de los cargos que se realizan a sus presupuestos por concepto de compras consolidadas que en algunos casos no se tenían consideradas y que posteriormente son notificados, solicitando al Director de Finanzas apoyo para que éstos se informen con oportunidad, con objeto de llevar un correcto control y registro de sus presupuestos programados.

Expuestos los diversos comentarios, dudas y sugerencia por los participantes en la sesión respecto a los temas en comento, se acordó lo siguiente:

**ACUERDO 1\_1aSECGA'd\_09012020**

Los integrantes del Consejo General Administrativo, con fundamento en el Artículo 21, apartado nueve, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, recomiendan que los Subdirectores y Jefes de Departamento de Administración de Campus entreguen a más tardar el 17 de enero de 2020 al Director de Finanzas, la propuesta definitiva de sus presupuestos calendarizados modificados correspondiente al Ejercicio 2020, considerando los ajustes necesarios en base a lo dispuesto por la Ley Federal de Austeridad Republicana. Una vez que se hayan integrado, se programará para el jueves 23 de enero, una sesión extraordinaria de este cuerpo colegiado para su presentación.

**ACUERDO 2\_1aSECGA'd\_09012020**

Los integrantes del Consejo General Administrativo, con fundamento en el Artículo 21, apartado tres, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, recomiendan al Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos y a los Subdirectores y Jefes de Departamento de Administración de Campus apegarse a las nuevas disposiciones en materia de Adquisiciones y Servicios, así mismo, realizar la correcta difusión de los nuevos mecanismos a implementarse para adquisición y contratación a los ejecutores del gasto con objeto de no obstaculizar los trámites administrativos a lugar.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

Respecto a la problemática por concepto de Compras Consolidadas, el Director de Finanzas se compromete a informar a los Subdirectores y Jefes de Departamento de Administración de Campus, en la próxima sesión extraordinaria de este Cuerpo Colegiado que se llevará a cabo el próximo jueves 23 de enero del presente, los importes que serán cargados al presupuesto de cada uno de los Campus por este concepto y, de ser el caso, los que surjan derivado de las necesidades operativas ineludibles en la Institución.

**V. PROGRAMAS DE TRABAJO DE LOS CAMPUS Y UBPP'S DE OFICINAS CENTRALES, EN EL QUE SE DEFINEN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO 2020".**

El Secretario Administrativo presenta el estatus que guarda la entrega de los "Programas de Trabajos de los Campus y UBPP'S de oficinas Centrales", reiterando la importancia de su envío a la Dirección de Campus Puebla y la Subdirección de Recursos Humanos que hasta el momento no han realizado la entrega correspondiente. Así mismo, solicita dar seguimiento puntual hasta su conclusión, a cada una de las actividades planificadas a fin de coordinar su ejecución para el cumplimiento de sus metas, objetivos y atribuciones.

**ACUERDO 3\_1aSECGA'd\_09012020**

Los integrantes del Consejo General Administrativo, con fundamento en el Artículo 21, apartado nueve, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, recomiendan a los Titulares y Responsables de cada Unidad Administrativa realizar de manera puntual las actividades propuestas y planificadas en cada una de sus Áreas para el presente ejercicio, con objeto de dar cumplimiento en tiempo y forma a las diversas solicitudes de información y documentación requerida a las instancias gubernamentales, así como al interior del COLPOS, logrando con esto hacer más ágil y eficiente los procesos administrativos internos.

**VI. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD COMPROBADA EN EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

El Subdirector de Recursos Humanos, informa a los miembros e invitados del Consejo que derivado del oficio circular No. SSFP/408/0872/2019 de fecha 23 de mayo de 2019, emitido por el Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal mediante el cual informa que, para ocupar una vacante, en específico para Mandos Medíos, la Institución a partir del mes de enero 2020, deberá asegurar que el candidat@ asuma las funciones que correspondan al puesto y que esté en condiciones de resolver los asuntos inherentes al mismo, llevando acabo para ello la "Metodología para la valoración de la Capacidad Comprobada y obtención de la constancia que acredita los requisitos de ocupación

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



CONSEJO GENERAL  
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

del puesto de los candidatos a ingresar a la Administración Pública Federal". Para dar cumplimiento a lo anterior propone lo siguiente:

1. La Institución deberá aplicar un examen de conocimientos y un caso práctico que se llevarán a cabo únicamente en las Oficinas Centrales con sede en el Campus Montecillo.
2. Envío al candidat@ a través de correo electrónico, temario, fecha y hora de aplicación del examen, así como el correspondiente resultado de la evaluación.

Expuestos los diversos comentarios, dudas y sugerencia por parte de los participantes en la sesión respecto tema, se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO 4\_1aSECGA'd\_09012020**

Los integrantes del CGAd se dan por enterados de la generación de los Exámenes de Selección de Personal de Mando Medio en el Colegio de Postgraduados, estableciéndose su entrada en vigor a partir del mes de enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento al oficio circular No. SSFP/408/0872/2019, de fecha 23 de mayo de 2019, signado por el Mtro. Francisco Javier Varela Sandoval, Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, mediante el cual, informa que para la determinación del ocupante de una vacante, las Instituciones deberán asegurar que éste asumirá las funciones que correspondan al puesto y que estará en condiciones de resolver los asuntos inherentes al mismo, por lo que se deberá implementar la "Metodología para la valoración de la Capacidad Comprobada y obtención de la constancia que acredita los requisitos de ocupación del puesto de los candidatos a ingresar a la Administración Pública Federal". Se recomienda que, para ocupar cualquier vacante de estas características en el Colegio de Postgraduados, es obligatoria la renuncia del servidor público anterior al cargo; por ningún motivo los costos de traslado, comidas u hospedaje del candidat@ para dicha evaluación serán cubiertos con cargo a la Institución.

**VII. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO DEL CAMPUS VERACRUZ, PROPUESTO POR LA SECRETARÍA ACADÉMICA, PARA SER OPERADO CON APOYO DE RECURSOS EXCEDENTES DE INGRESOS PROPIOS**

El Secretario Académico presenta el Proyecto Productivo denominado "Producción Comercial Postlarva de Langostino Malayo (*Macrobrachium rosenbergii*); el cual cuenta con las características técnicas y financieras para ser operado por el Campus Veracruz, así mismo menciona que, se someterá para su aprobación en próxima sesión de la H. Junta Directiva, la autorización para el uso de recursos de recursos propios y externos de años anteriores, el cual será destinado para la implementación y desarrollo de este proyecto y otros en el presente ejercicio. Enfatizó a los Directores y Responsables de las Funciones de Directores de Campus, la importancia de difundir los casos de éxito para ser reportados a la Dirección de Planeación y se integren como



CONSEJO GENERAL  
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

nuevas propuestas para aprovechar los recursos disponibles y generar financiamiento alterno para cubrir diversas necesidades que sus propios Campus vayan teniendo.

El encargado de la Jefatura de Convenios Interinstitucionales, comenta que no se debe perder de vista que, se tiene como obligación normativa el llenado de formatos y registro correspondiente de los proyectos que serán ejecutados en los Campus y el porcentaje destinado al COLPOS.

**ACUERDO 5\_1aSECGA'd\_09012020**

Los integrantes del CGA'd, se dan por enterados que el Proyecto Productivo propuesto por la Secretaría Académico denominado "Producción Comercial Postlarva de Langostino Malayo (*Macrobrachium rosenbergii*); será operado por el Campus Veracruz. En próxima sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva, se solicitará la autorización del uso de recursos propios que serán destinados para la implementación y desarrollo de los Proyectos Productivos en los Campus, durante el ejercicio 2020.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

Concluidos los puntos del Orden del Día, el Presidente pregunta a los miembros del Consejo si desean agregar algún comentario. Al no existir comentario alguno, agradece a los participantes e invitados su asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Administrativo 2020 y da por concluida la reunión, a las 13:40 horas del día 9 de enero de 2020.-----

**FIRMAS**

**MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

LIC. GABRIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Secretario Administrativo, Presidente suplente y Secretario del CGA 'd	<i>[Handwritten signature]</i>
DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN Secretario Académico	<i>[Handwritten signature]</i>
MTRO. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ Director de Finanzas	<i>[Handwritten signature]</i>
DR. MAURICIO IVÁN ANDRADE LUNA Director de Planeación y Desarrollo Institucional	<i>[Handwritten signature]</i>
LIC. DANIEL MELCHOR MARROQUIN Director Jurídico	<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten mark]*



CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA Responsable de las Funciones Director de Campus Montecillo	
DR. JESÚS ARREOLA ENRÍQUEZ Responsable de las Funciones Director de Campus Campeche	
DR. JUAN ANTONIO PÉREZ SATO Director de Campus Córdoba	
DR. CÉSAR JESÚS VÁZQUEZ NAVARRETE Responsable de las Funciones de Director de Campus Tabasco	
DR. LUIS ALBERTO VILLARREAL MANZO Responsable de las Funciones Director de Campus Puebla	
DRA. VERÓNICA LAGO REYNOSO Directora de Campus Veracruz	
DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA Director de Campus San Luis Potosí	

**INVITADOS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

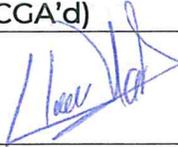
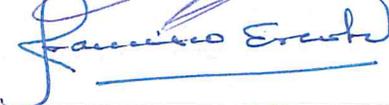
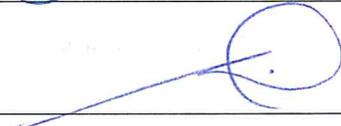
C.P. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA Subdirectora de Administración Campus Tabasco	
L.C. NORMA DEL CARMEN POOL CERVERA Subdirectora de Administración Campus Campeche	
LIC. MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA PÉREZ Subdirector de Administración Campus San Luis Potosí	
MAFO. NURIA MURILLO ARENAS Jefa del Departamento de Administración de Campus Córdoba	
LIC. LEVIS MANUEL CORTÉ ROSALES Subdirector de Administración Campus Puebla	
M.A. JULIO CÉSAR CHALATE MOLINA Jefe del Departamento de Administración de Campus Veracruz	



CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

<p>LIC. FELIPE VELÁZQUEZ MARTÍNEZ Subdirector de Recursos Humanos</p>	
<p>L.C. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal</p>	
<p>MTA. CHRISTIAN FERNANDO CHACÓN CHÁVEZ Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos</p>	
<p>DR. FRANCISCO ESCOBAR VEGA Director de Vinculación</p>	
<p>M.C. ALEJANDRO VELÁZQUEZ MONTER Encargado de la Jefatura de Convenios Interinstitucionales</p>	

*(Handwritten notes and signatures on the right margin)*






*(Handwritten mark)*